

Quito, septiembre 24, 2019

Señores
Partícipes
FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CGE
Ciudad.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, es nuestro deber informarles que el Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado, actualmente se encuentra atravesando por un Proceso Legal No. 17230-2015-11842, desde el 13 de octubre del 2015, el mismo que fue plantado por daño moral por un grupo de Jubilados deudores del Fondo en administraciones anteriores.

Cabe señalar que en este juicio se reclama el pago de las pensiones jubilares. Mismo que fue suprimido en enero del 2019, según el acuerdo 172 emitido en el mandato del economista Rafael Correa.

Para su conocimiento, este proceso se encuentra a cargo del Consorcio Jurídico Argue, y según la página de la Función Judicial está en etapa de Resolución.

Con sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,



Mgs. Cecilia Carrillo Bahamonde